Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCÓLDEX

NIT. 800.149.923-6

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

La administración de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A - Bancóldex, (en adelante el "Banco o Bancóldex"), es responsable por la correcta preparación y presentación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con registros auxiliares de contabilidad del aplicativo AS400 y planilla integrada de autoliquidación de aportes correspondientes al mes de marzo del 2021 hasta el mes de agosto de 2021 suministrada por la administración, Bancóldex efectuó la causación y pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA correspondiente al mes de marzo del 2021 hasta el mes de agosto del 2021, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

El Banco por ser contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016 se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide a los 07 días del mes de septiembre de 2021 a solicitud de la administración de Bancóldex.

JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142082-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.